



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 9 OCT 2017

VISTO:

La Nota N° 7356/2017, por la que el Director del Area de Personal de esta Facultad, eleva informe referente a la situación de revista del Personal Docente de la Cátedra de Instalaciones II "B" de la carrera de Arquitectura; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo indicado, el Arquitecto MARCELO ALEJANDRO DURAN, venía desempeñándose en un cargo de Profesor Asistente Semidedicación, encontrándose en uso de licencia sin sueldo en un cargo de Profesor Asistente Simple, por concurso, y en el que se desempeñaba la Arquitecta MARCELA VIVIANA PALACIOS, según lo dispuesto por Resolución Decanal N° 259/17.

Que por Resolución N° 262/17 del Honorable Consejo Directivo, fueron designados como Profesor Asistente Semidedicación, por concurso, la Arquitecta PALACIOS, y como Profesor Asistente Simple el Arquitecto DURAN, en la misma asignatura.

Que el área de Personal, solicita producir la baja en las designaciones interinas de los Docentes mencionados a partir del 26/09/2017, fecha en que son designados en dichos cargos por concurso.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
R E S U E L V E:**

ARTICULO N° 1: Dar por finalizada a partir del 01/03/2018, la designación interina del **Arquitecto MARCELO ALEJANDRO DURAN (LEGAJO N° 47791)**, en un cargo de Profesor Asistente Semidedicación, en la cátedra de Instalaciones II "B", que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 259/17.

ARTICULO N° 2: Dar por finalizada a partir del 01/03/2018, la licencia sin goce de sueldos concedida al **Arquitecto MARCELO ALEJANDRO DURAN (LEGAJO N° 47791)**, en su cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de Instalaciones II "B", que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 259/17.

ARTICULO N° 3: Dar por finalizada a partir del 01/03/2018, la designación interina de la **Arquitecta MARCELA VIVIANA PALACIOS (LEGAJO N° 44926)**, en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, en la cátedra de Instalaciones II "B", como suplente del Arquitecto DURAN, que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 259/17.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
ÁREA DE PERSONAL
ALEJANDRO OTTONELLO
Director a cargo
F.A.U.D. - U.N.C.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



ARTICULO N° 4: Las presentes modificaciones se efectúan en razón de que los Docentes involucrados, fueron designados por concurso en la cátedra de Instalaciones II "B", según lo dispuesto por Resolución N° 262/17 del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 5: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

JORGE ALEJANDRO OTTONELLO
Director a cargo
Área de Personal y Economía
F.F.A.U.D. - U.N.C.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



GUILLERMO JORGE OLGA
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1339-17.